

ba parte de los acuerdos alcanzados. Existen ahora determinados colectivos a los que no se les aplican las condiciones del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) son colectivos de trabajadores atípicos, excluidos hasta ahora de la legislación laboral, por ejemplo, algunos grupos de trabajadores autónomos, en una situación precaria y donde se requiere la misma atención que para los empleados por cuenta ajena», comentó Susana Rodríguez.

Becarios y voluntarios

Casos similares serían por ejemplo los de los becarios en las empresas, para los que tampoco se asegura ahora el salario mínimo, o los voluntarios «tan importantes en estos momentos y para los que ahora solamente hay prevista una compensación por los gastos que puedan tener, pero ahora el voluntariado cubre en ocasiones una

Enrique Cabero
Presidente del CES

«Sindicatos y asociaciones empresariales son sujetos políticos. Una definición que no resta competencias a los poderes públicos»

verdadera relación laboral. Por eso debería intervenir el Diálogo Social, para determinar qué es verdadero voluntariado y bien, qué podría ser trabajo encubierto», apuntó. Y añadió a otros colectivos, como «aquellas personas en situación de pobreza asociada al trabajo en condiciones precarias e inferiores, donde no siempre el sistema salarial se considera el más adecuado. Por ejemplo, con la resolución de la ultraactividad se solventó la posible caducidad de los convenios colectivos para

quienes ya están en las empresas, no de los que se incorporan», resaltó la experta en Trabajo y Seguridad Social. Y aún más grupos ahora desprotegidos, como los servicios asimilados a los cuidados personales, la atención a domicilio, la teleasistencia o los empleados del hogar junto con los cuidadores profesionales para los que ahora, la única prestación es la posibilidad de la suscripción de un convenio especial con la Seguridad Social. Una característica común de todos estos grupos es la alta presencia femenina en todos ellos. «Sobre todo en los trabajos a tiempo parcial y en los cuidados, lo que genera una gran incertidumbre en cuanto a las retribuciones, que puede oscilar mucho de unos meses a otros», comentó.

Y si el Diálogo Social tiene en todo lo anterior materia suficiente para intervenir, no es menos otro

Susana Rodríguez
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la S. Social

«La subcontratación y la ultraactividad generan un déficit de protección en algunos empleados en cuanto al convenio colectivo»

campo también abierto a su estudio, como es la denominada descentralización productiva, la subcontratación de funciones por parte de las empresas en otras compañías. «Lo que genera en estos trabajadores un déficit de protección en cuanto al convenio colectivo, de ahí la importancia de la intervención de los interlocutores sociales en estos procesos», concluyó Susana Rodríguez.

Doble estructura

Enrique Cabero, residente del Consejo Económico y

Social, recordó cómo en el el Estado Social y Democrático de Derecho disponen de gran relevancia la concertación social y la legislación negociada. «Tanto las organizaciones sindicales, como las empresariales son sujetos políticos, que negocian y, en su caso, acuerdan con el Gobierno». Se trata, además, de «un ámbito previo a la adopción de medidas, en el que se deben tener en cuenta las posiciones de los agentes económicos y sociales, fundamental para la superación justa de las crisis», resumió Cabero.

El presidente del CES definió por último el Diálogo Social como un gran instrumento «para generar medidas que tengan legitimidad social» expuso. Y destacó la forma en la que en Castilla y León ha sido posible el traslado de ese esfuerzo. Precisó además cómo resalta la labor realizada en este campo en la

Ana María Murcia
Directora de la cátedra de Sindicalismo y D. Social

«Este instrumento sirve en estos momentos tanto de escudo social como para preparar la tarea de la reconstrucción»

comunidad autónoma desde el ámbito docente, universitario y académico gracias a que se cuenta con una cátedra centrada en el sindicalismo y en el diálogo social.

Y fue la directora de esta cátedra, Ana María Murcia, quien precisó cómo hoy, en estas circunstancias adversas, es cuando mejor se puede conocer el trabajo del Diálogo Social con un doble objetivo: «Servir de escudo social y facilitar y participar en las tareas de la reconstrucción», razonó la experta.



Ángel Ortiz departen al término de la jornada en la Facultad de Comercio. CARLOS ESPESO

Ana Carlota Amigo
Consejera de Empleo e Industria de Castilla y León

«Intentamos que todos se sientan representados»

«El Diálogo Social es un instrumento fundamental para alcanzar acuerdos en Castilla y León» aseguró la consejera de Empleo e Industria en la clausura de la jornada, que precisó cómo ahora pasamos por una situación de «prioridad» en la que hay sectores que sufren con más rigor que otros



la emergencia. Señaló en este sentido la importancia de este instrumento en la aplicación del plan de choque frente a la pandemia aprobado por la Junta con un volumen total de 270 millones de euros. «Pero todos estos sectores de la sociedad tienen también que sentirse representados, y ahora no siempre se sienten representados en el Diálogo Social» argumentó Amigo, quien defendió la incorporación de la opinión de estos sectores. «Para favorecer y ampliar el Diálogo Social» afirmó.

Santiago Aparicio
Presidente de CECALE

«Clave para avanzar»

En el momento más delicado de la economía, el Diálogo Social se configura como la mayor infraestructura de la Comunidad para bascular las medidas coyunturales y las estrategias a seguir para mejorar el nivel de bienestar de los castellanos y leoneses. Debe ser entendido, y así lo asumimos en CECALE, como



compromiso, responsabilidad, voluntad de alcanzar acuerdos, remar en la misma dirección..., poniendo el foco en salvar nuestras empresas y preservar los puestos de trabajo.

No es un camino llano, pero es el modelo idóneo, tal y como se ha reconocido en nuestro territorio y a nivel internacional por la OIT, para avanzar y posicionar a esta tierra en un modelo productivo que se asiente en el progreso en términos de competitividad.